

Régimen de Previsión

Duodécimo reparto del recargo sobre las herencias

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo promover la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la Semana de Previsión celebrada en el mes de Septiembre de 1921—se dio forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen, pidiendo un recargo sobre las herencias legadas para cubrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 29 del Reglamento general del Retiro Obrero obligatorio.

Desde Mayo de 1923, el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1924 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del primero de Enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron la edad de 65 durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1935, según acuerdo de la Junta de gobierno, adoptado en sesión de 20 del pasado, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados antes de los 65 años, cumplieron dicha edad durante el de 1935 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se fija en 400 pesetas la cuantía de la bonificación extraordinaria correspondiente a cada afiliado que en el transcurso del año 1935 haya cumplido 65 años de edad.

2.ª Será condición precisa para disfrutar el derecho a la bonificación extraordinaria:

a) Que el interesado esté afiliado en el régimen con anterioridad al año en que cumplió la edad de retiro;

b) Que se acredite su condición de obrero, con constancia de los patronos a cuyo servicio hubiere trabajado, tanto en el año 1935 como en los anteriores.

3.ª Por regla general, la bonificación se aplicará mediante ingreso de las 400 pesetas en las respectivas libretas de capitalización incrementando el saldo de las mismas, que se entregará a los interesados a razón de 30 pesetas mensuales, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

4.ª Si el interesado no opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

5.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

6.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

7.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

8.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

9.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

10.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

11.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

12.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

13.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

14.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

15.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

16.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

17.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

18.ª Si el interesado opta por la bonificación, se le entregará en metálico la cantidad de 400 pesetas, a partir de la fecha del ingreso de la bonificación extraordinaria.

La actualidad política

El señor Portela Valladares declara que buena parte de las peticiones de las izquierdas está en marcha y cumplida

Respecto a la reposición de los Ayuntamientos, es punto sobre el que no ha decidido el Gobierno

El frente obrero se solidariza con el documento de las izquierdas

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 9.—El jefe del Estado recibió esta mañana al ministro de Hacienda don Manuel Rico Avello, a los ex ministros don José Estadella y don Gerardo Abad Conde y a don Pedro Armada.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 9.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Cabanellas (don Miguel), Castelló, Romerales, Núñez de Prado, López Ochoa e inspector general de la Guardia civil general Pozas.

El general Molero asistió a mediodía a una comida con que obsequiaba a los agregados militares, a la que también asistieron el ministro de Marina vicealmirante Azorola, el subsecretario de Guerra general Martínez Cabrera y el subsecretario de Marina vicealmirante Muñoz Delgado.

Por la tarde, el ministro de la Guerra asistió a un te.

LAS ESCUELAS MATERNALES. LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. PROPÓSITOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid 9.—El ministro de Instrucción pública, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto reglamentando la creación, funcionamiento y provisión de las Escuelas Maternas, que serán provistas por concurso-oposición, con las garantías necesarias para que los maestros, además de los conocimientos pedagógicos, tengan los de perfección que se les exige. La Inspección sanitaria de estas escuelas estará encomendada a la Sección de Puericultura de los Institutos provinciales de Higiene. A este objeto, el señor Villalobos cuenta con la colaboración del ministro de Trabajo y de Justicia, que le ha ofrecido publicar cuantas disposiciones sean necesarias para la mayor perfección de estas instituciones.

Un periodista preguntó al ministro sobre el estado en que se encontraba el problema de la enseñanza en la Universidad autónoma de Barcelona, dándole cuenta, al mismo tiempo, de ciertas quejas que habían elevado algunos padres de familia, en vista del comportamiento de aquel Profesorado. El señor Villalobos contestó que era un asunto que estudiaba con todo cariño y que esperaba ver resuelto próximamente.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA ÓPERA

Agregó que ayer se había reunido con el ministro de Trabajo y con los arquitectos de las obras del Teatro de la Ópera, señores Flores y Murguiza, y el subsecretario de Instrucción señor Freije, y examinaron con todo detenimiento los proyectos, ya ultimados, para la terminación de las estructuras y fachada del teatro y los estudios preparados para ultimar las obras de instalación general y decoración, así como todos los antecedentes y presupuestos de los trabajos para formar el plan general de instalaciones especiales, inherentes al funcionamiento del coliseo.

El ministro de Trabajo, como técnico—agregó el señor Villalobos—, ha aportado su gran experiencia para la mayor perfección del proyecto y del programa de obras a realizar. Este proyecto pasará hoy a la Junta de Construcciones civiles, para que emita informes con la mayor urgencia. Con objeto de acelerar este trámite, celebró también ayer una conferencia con el presidente de la Junta, señor Landeche, y en un plazo que no excederá de un mes, los arquitectos del ministerio de Instrucción pública señores Flores y Murguiza ultimarán los proyectos de instalaciones especiales y de ornamentos necesarios para que la primera temporada de ópera pueda comenzar en el otoño del próximo año de 1937.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción que, para el estudio de las instalaciones del escenario, había pedido ayer mismo la colaboración de don Mariano Fortuny, que reside actualmente en Venecia, artista meritorio, de prestigio universal, creador de la copula de su nombre.

La sustitución de las obras se anunciará, lo más tarde, en el próximo mes de Marzo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 9.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La política de conversiones, iniciada por mi ilustre antecesor señor Chapaprieta, es sana y será conveniente seguir y culminar en momento oportuno, para que pueda rendir los beneficios que le ha inspirado.

Ello ha de hacerse, realmente, en

hora propicia y en circunstancias favorables, a cuya presentación vivirá atento y vigilante. Entre tanto, y sin dejar de escutar las posibilidades que para ello pudieran ofrecerse, aun dentro de un período tan poco propio como es el electoral, me atenderé, principalmente por el momento, a recaudar y administrar sustrata, normal y dignamente los caudales públicos; a regularizar lo más rápidamente la situación de atraso en que he encontrado el Centro oficial de Contratación de Monedas, con objeto de poner al día su operación, y a preparar aquella labor que, a la salida del período electoral, pueda ser aprovechada y traducida en iniciativas fortalecedoras y estimuladoras de la riqueza nacional.

Estas prudentes orientaciones iniciales estrictas en una situación de la Hacienda con seguridad de cumplimiento escrupuloso de todas las obligaciones, y descausar, por supuesto, en una conspección y en un propósito encaminados a cifrar al capital y a los intereses y actividades generales la confianza indispensable para que pueda fertilizar la economía del país.

LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE OBRERO SE SOLIDARIZAN CON EL DOCUMENTO DE LAS IZQUIERDAS. EL GOBIERNO NO HA RESUELTO DEFINITIVAMENTE LO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid 9.—Los señores Vidarte y Cordero, representantes del frente obrero en la alianza de izquierdas, visitaron al presidente del Consejo a primera hora de la tarde en su despacho de la Presidencia.

Después de la entrevista, conversación con los Informadores e hicieron las siguientes manifestaciones:

—Hemos venido a visitar al señor Portela para mostrar nuestra total solidaridad con el documento que le presentamos ayer los partidos republicanos de izquierda, y, destacadamente, respecto a algunos puntos, como la repertoria de centros obreros, reposición de Ayuntamientos y la imparcialidad de las autoridades.

Hicimos ver que los Ayuntamientos están en su inmensa mayoría en manos de enemigos del régimen, por concepción gubernativa, y que estimamos que no podría haber otra solución legal y democrática que la reposición inmediata de todos los Ayuntamientos de elección popular.

También le hicimos ver que las garantías mínimas para verificar las elecciones son las medidas necesarias que aseguren la imparcialidad de las autoridades y la neutralidad de la fuerza pública, la cual, el día de las elecciones, habría de permanecer en los cuarteles, sin implicarse en la contienda electoral.

El presidente del Consejo nos ha contestado que respecto a los presos gubernativos y reposición de los centros obreros, ya había dado las instrucciones pertinentes; que está dispuesto a garantizar la neutralidad de las autoridades y de la fuerza pública, y con respecto al problema de los Ayuntamientos, nos ha dicho que no había sido aún resuelto definitivamente por el Gobierno; pero que se daba por enterado de la solicitud que unos y otros le hacemos hoy.

LA MAYOR PARTE DE LAS PETICIONES DE LAS IZQUIERDAS ESTÁN CUMPLIDAS. LO QUE DICE PORTELA VALLADARES

Madrid 9.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, confirmó la vista que le habían hecho los señores Vidarte y Cordero para reiterarles las peticiones que ayer formuló con Amós Salvador en nombre de los partidos republicanos de izquierda.

Les ha dicho a estos señores, como ayer a don Amós Salvador, que buena parte de sus peticiones está en marcha y cumplida por impulso de la ley, con la cual yo soy tan respetuoso y deseador siempre.

Se han restablecido las garantías constitucionales, y todos los derechos que esto implica para los ciudadanos están respetados por mí. Creo que he hecho lo que me cabe para encontrar un período en el cual este régimen de libertades públicas haya existido por completo como antes. Son decenas de años lo que se precisa retroceder en este orden, es que se requiera proceder a una comparación en cuanto a libertades públicas. Naturalmente que esta conducta del Gobierno responde a la conciencia que tiene en el espíritu de sentirse de todos los españoles, y sin perjuicio de mantener una ideología de la cual se acordará a la ley, por que si no se les aplicaran las sanciones que ella misma impone.

Respecto a los presos gubernativos,

que yo sepa están todos en libertad, aludiendo el criterio por mí iniciado este verano en el sentido de que los detenidos gubernativos no pueden permanecer constantemente privados de libertad, sino que deben limitarse a momentos determinados. Son medidas limitadas y ocasionales, y desaparecida la circunstancia que las origina, conforme a la ley de Orden público, deben cesar. Esto es obligado por respeto no sólo a todas las ideologías que no estén en contradicción con el Código penal u otras leyes, sino además porque, restablecidas las garantías constitucionales, los centros de asociación deben funcionar normalmente y no se puede poner trabas al ejercicio de esos derechos.

En cuanto a la neutralidad en las elecciones, el Gobierno la practicará resuelta e indiscutiblemente; y en cuanto a reposición de Ayuntamientos, es un punto que se ha de estudiar, porque requiere meditación para atender, por un lado, lo que hay de justo en estas peticiones, y por otro, para no exponer al país a conmociones graves y no poner en peligro el orden público en momentos en que el Gobierno, debido al restablecimiento de las garantías constitucionales, se ve privado de los recursos que hasta aquí ha tenido.

—¿Qué hay de la dimisión del subsecretario de Gobernación?—le preguntó un periodista.

—No hay nada. El señor Echegaray es un decidido y queridísimo colaborador, que ha puesto y pondrá todo su espíritu en la labor tan difícil y ardua que el Gobierno lleva sobre sí.

Disposiciones oficiales

La documentación para los poseedores de escopetas de caza

Madrid 9.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto creando en esta Presidencia la Dirección de Marruecos y Colonias.

Otro nombrando director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas y Fernández.

Otro admitiendo a don Antonio Vaqueiro Márquez la dimisión del cargo de secretario general de Colonias.

Estado.—Decreto aprobando el convenio de pagos hispano-argelinos, firmado en Madrid el 6 de Enero actual.

Gobernación.—Orden disponiendo que el plazo de cuatro meses concedido para que los poseedores de escopetas de caza de cañón de ánima lisa o rayadas con recámara para cartuchos no metálicos se proveyeran del impuesto expedido por la Guardia civil, se considere prorrogado hasta el 31 de Mayo próximo.

Instrucción.—Orden resolviendo expediente de concurso previo de traslado para la provisión de la cátedra vacante de Matemáticas del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Vigo.

Obras públicas.—Orden disponiendo se constituya inmediatamente la Junta de Gobierno del Congreso nacional de Obras públicas.

Trabajo.—Decreto nombrando en comisión para la plaza de presidente de la Audiencia Provincial de Orense a don Joaquín Sarmiento Rivera.

Otro id. para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Calón Colmenero y Saa.

Otro id. presidente de la Audiencia Provincial de Lugo a don Antonio Sánchez Andreado.

Orden disponiendo que los préstamos sobre productos agrícolas puedan también efectuarse sin otras solemnidades que el contrato firmado por la persona o entidad prestataria y el prestatario.

Administración Central. Instrucción pública.—Convocando oposiciones para proveer las cátedras de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza que para los turnos libre y de auxiliares señala el apartado segundo de la orden de 6 del actual («Gaceta» de ayer).

Instrucción pública. Patronato local de Formación profesional de Lérida.—Anunciando a concurso de méritos la provisión de una plaza de la sección de Comercio en la Escuela elemental de dicha capital.

La renovación de Gestoras en Córdoba

Córdoba 9.—Según nota facilitada en el Gobierno civil, la modificación de los Ayuntamientos alcanza a veinte pueblos de los de esta y cuatro que tiene la provincia. Han sido destituidos también diez radicales y otros diez cesantes de nombramiento gubernativo, sin que se les haya designado aún sustitutos.

Comentarios de la Prensa madrileña

El nombramiento de Gestoras en toda España es el nervio de esa política que pretende resucitar el peor caciquismo

«POLITICA»

Madrid 9.—Sobre la nota de los partidos republicanos al presidente del Consejo, dice:

No puede negarse al Gobierno a dar satisfacción a la demanda republicana, aunque en actividad política y a la de sus agentes provinciales durante estas últimas 48 horas constituyan una negativa anticipada a la reposición de los Ayuntamientos populares. En todas partes se está procediendo al nombramiento de Gestoras, cuya eficacia electoral es el nervio de esa política de centro que pretende implantarse en España, reanunciando el peor caciquismo.

Reflexiona el Gobierno sobre las consecuencias de su actitud. De la que él adopte dependerá la de las fuerzas republicanas, que sólo aspiran a la lucha pacífica en unas elecciones legales y sinceras.

Mediten también los republicanos de todos los lugares de España sobre la situación que crearía una negativa del Gobierno a cumplir la ley. Impondría nuevos deberes, a los cuales habrán de responder con disciplina, para no dejarse arrebatar unos derechos que nosotros ciframos en el siguiente: el derecho a la victoria.

«EL SOCIALISTA»

Comienza a publicarse hoy un reportaje sobre la revolución de Asturias, del que dice que es un relato valioso por su exactitud. No hay un solo detalle que no esté comprobado sobre el terreno. Su autor ha buscado, además, el documento fotográfico. Comienza a saber la verdad sobre la represión en Asturias. Una verdad impresionante, terrible, argüidora; increíble si no viese avalada por toda suerte de datos auténticos.

En cada episodio se supera la crueldad. La vamos a proyectar en toda la intensidad sobre la conciencia de España. Ella será la que decida. Y será a que hacerlo de un modo impleable, para prevalecer contra toda posible reincidencia.

En su editorial al señor Maura por su declaración en la reunión de la Diputación permanente.

Si acontece que el señor Maura se revele hoy santamente contra su compañero de conspiración, el señor

Aleksi Zamora, a quien suponía—¡qué novedad!—el primer conculador de la Constitución, y si, por otra parte, tampoco hace migas con el señor Lerroux—y aquí es oportuno lo de abrocharse la americana—¿a qué republicanos del 14 de Abril invocó el señor Maura? No será, supongamos, al señor Aznar, objeto de sus embestidas más destacadas cuando el señor Aznar gobernaba. No será tampoco a los socialistas, que le hemos quitado el sueño durante tantos meses. ¿A qué, entonces, pues? Como no sea al señor Martínez de Velasco o a don Abilio Calderón, no advertimos qué razón pueda tener. Porque si Gil Robles es republicano, será del 14 de Abril que venga, no del anterior.

Mentiríamos si no confesásemos que nos complace contemplar esa especie de rifa de gallos a los que están entregados todos los que, desde dos años atrás, se han disputado el honor de convertir la República en esta cosa triste, lamentable y desacreditada que es hoy.

«LA LIBERTAD»

«La censura ha sido el mejor auxiliar de todas las barbaries y el colaborador más adecuado para que los responsables de todos los escándalos pudieran dar cima a sus negocios indignos. Y al cabo, como ocurre siempre, la misma censura acabó fatalmente por deshonrar y saquear a los mismos que la habían instituido para proteger sus malinencias».

En su editorial de fondo:

«La nota clara y terminante de los partidos de izquierda, entregada ayer al señor Portela Valladares, expresa perfectamente el profundo anhelo popular de contar en los Ayuntamientos con una auténtica representación republicana. Es preciso exactamente cumplir la ley electoral. Remediar el atropello de la Ceda, de Lerroux, de los políticos nefastos, encanagados, odiados por el pueblo, de las bandas de alcaides negociantes, de feroces e implacables perseguidores de las masas obreras... No, señor Portela; no diga usted las voces de los traidores, de los sanguinarios, de los inmorales... No se cruce usted en el camino de los españoles honrados hacia la España, que los republicanos de tanto obrero y de tanta indignidad».

Lo que silenció la censura en Cataluña

Barcelona 9.—Levantada la censura en Barcelona, se ha confeccionado una estadística de los sucesos y hechos intervinientes por aquella durante el año 1935. El total de hechos es de 220, todos ellos de importancia, referentes al orden público, los cuales, a pesar de que en la mayoría de los casos habían llegado a conocimiento del público, fue completamente imposible su publicación.

La estadística en cuestión cubre los puntos siguientes:

Atracos cometidos por importe de rouchos miles de pesetas, 92; atracos frustrados, 8; sabotajes a tranvías, autobuses, fábricas, etc. y colocación de bombas, 61; robos de automóviles, 23; sabotajes frustrados, 1; atentados personales con muertes y heridos graves, 17; agresiones a la fuerza pública con disparos y bombas de mano; 8; fugas de presos, un caso, la de siete presos de la cárcel de Tortosa; agresiones diversas de carácter social, 10; agresiones a diputados, 1; asalto a trenes con atracos, uno.

De todos estos hechos destaca el asesinato del verdugo de la Audiencia, como representa a la ejecución del atracador Aranda; los sucesos de la calle de Provenza, en los que la fuerza pública se agredió mutuamente, resultando varios guardias muertos y heridos, y la explosión de una bomba en las cocheras de Tranvías de Lesseps, que destruyeron parte del edificio.

Termina la huelga en Buenos Aires

Buenos Aires 9.—La huelga general declarada el martes en esta capital, ha terminado el miércoles a las seis de la tarde.

Aunque circular por las calles muy pocos autobuses y taxis, se espera que se restablezca en seguida completamente la normalidad.

Social-demócratas austríacos amnistiados

Viena 9.—Diecinueve miembros, de un total de veintinueve que integraban la jefatura del antiguo partido social-demócrata austríaco, han recibido oficialmente la noticia de haber sido amnistiados en virtud de un decreto dictado por el presidente federal, suspendiéndose en consecuencia el procedimiento criminal que se inició contra ellos

Consejo de guerra por los sucesos de Octubre en el Gobierno civil de Gerona

Gerona 9.—En el salón de actos de la Junta de Clasificaciones y Revisiones de esta ciudad ha comenzado esta mañana el Consejo de guerra de oficiales generales, que ha de ver y fallar la causa por los sucesos ocurridos en el Gobierno civil de esta ciudad la noche del 6 de Octubre de 1934.

Están procesados por esta causa los señores don José Polg, Pujades, ex comisario de la Generalidad; ex agente de Policía de la Generalidad, los guardias de Seguridad Felipe Grau, Eduard de Manno, José Rodríguez, José Gilabert y Jaime París y el ex cabo del Batallón de Gerona don Víctor Anquero y el periodista don Luis Mota.

De la defensa de los procesados se han encargado los letrados don Luis Masot y don Francisco Roura y los capitanes don Carlos Fins, don Jaime Serrano y don Rafael Melado.

El Tribunal ha quedado constituido por la presidencia del general don Angel San Pedro, teniendo de vocales el general don Jacinto Fernández Ampón, los coronales señores Cabanas, Garrido del O y Vilamde Rueda, y los tenientes coronales Baquero y Acubillas. Actúa de fiscal ponente el auditor de la división don José Pérez Villamiel y de fiscal el comandante del Cuerpo Jurídico don Enrique de Queralta Durán.

Asisten al acto gran número de oficiales y jefes francos de servicio y mucho público, que llenó por completo el local.

El presidente abre la sesión, y el letrado señor Masot, defensor del señor Polg Pujades, solicita del Tribunal que empiece en acto en protesta por la celebración del Consejo, no tener hoy lugar también ante el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación sobre cuestión de competencia, promovido en relación con la presente causa, y cuyo fallo pueda constituir la unidad de criterio de guerra que se celebra.

El presidente manifiesta que constará en esta protesta del día once.

Poco después de las once de la mañana, el juez de la causa, comandante señor Baquero, de comiso a la lectura del apuntamiento del sumario,

que comprende los hechos ocurridos en el Gobierno civil durante la noche del 6 de Octubre, que costaron la vida al comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero y un paisano cuyo nombre se desconoce, leyó después también las declaraciones de los encartados que constan en las diligencias sumariales. Terminó la lectura del apuntamiento a las doce y media.

Antes de pasarse a la prueba testifical, el defensor del señor Polg Pujades solicita de la presidencia la lectura de varias declaraciones prestadas por los testigos de la defensa en las diligencias de planear, accediendo a ello la presidencia.

Se leen las declaraciones de los acusados a Cortes señores María, Masot, Santaló y Sierra Moret y la del teniente coronel de la Guardia civil don Juan Allaga, la del ex alcalde don Pigneras y la del comisario general de Orden público de la Generalidad don Pedro Coll, todas ellas favorables al procesado.

También se da lectura a una certificación expedida por el jefe de negociación de la Residencia de la Generalidad, en la cual se establecen las obligaciones de cargo de comisario de la Generalidad concedidas al señor Pujades en Septiembre de 1934, entre las cuales no figura el que sea de su competencia lo relativo al orden público.

El defensor señor Pujades solicita también la lectura de varias diligencias del planear relativas a sus patrocinados Elabert Rodríguez y Cuadros, que los son favorables.

A las once y cuarto de la tarde el presidente suspende el Consejo por contumacia a las tres y media. A dicha hora empezará la prueba testifical.

El presidente abre la sesión, y el letrado señor Masot, defensor del señor Polg Pujades, solicita del Tribunal que empiece en acto en protesta por la celebración del Consejo, no tener hoy lugar también ante el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación sobre cuestión de competencia, promovido en relación con la presente causa, y cuyo fallo pueda constituir la unidad de criterio de guerra que se celebra.

El presidente manifiesta que constará en esta protesta del día once.

Poco después de las once de la mañana, el juez de la causa, comandante señor Baquero, de comiso a la lectura del apuntamiento del sumario,

que comprende los hechos ocurridos en el Gobierno civil durante la noche del 6 de Octubre, que costaron la vida al comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero y un paisano cuyo nombre se desconoce, leyó después también las declaraciones de los encartados que constan en las diligencias sumariales. Terminó la lectura del apuntamiento a las doce y media.

Antes de pasarse a la prueba testifical, el defensor del señor Polg Pujades solicita de la presidencia la lectura de varias declaraciones prestadas por los testigos de la defensa en las diligencias de planear, accediendo a ello la presidencia.

Se leen las declaraciones de los acusados a Cortes señores María, Masot, Santaló y Sierra Moret y la del teniente coronel de la Guardia civil don Juan Allaga, la del ex alcalde don Pigneras y la del comisario general de Orden público de la Generalidad don Pedro Coll, todas ellas favorables al procesado.

También se da lectura a una certificación expedida por el jefe de negociación de la Residencia de la Generalidad, en la cual se establecen las obligaciones de cargo de comisario de la Generalidad concedidas al señor Pujades en Septiembre de 1934, entre las cuales no figura el que sea de su competencia lo relativo al orden público.

El defensor señor Pujades solicita también la lectura de varias diligencias del planear relativas a sus patrocinados Elabert Rodríguez y Cuadros, que los son favorables.

A las once y cuarto de la tarde el presidente suspende el Consejo por contumacia a las tres y media. A dicha hora empezará la prueba testifical.

El presidente abre la sesión, y el letrado señor Masot, defensor del señor Polg Pujades, solicita del Tribunal que empiece en acto en protesta por la celebración del Consejo, no tener hoy lugar también ante el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación sobre cuestión de competencia, promovido en relación con la presente causa, y cuyo fallo pueda constituir la unidad de criterio de guerra que se celebra.

El presidente manifiesta que constará en esta protesta del día once.

Poco después de las once de la mañana, el juez de la causa, comandante señor Baquero, de comiso a la lectura del apuntamiento del sumario,

que comprende los hechos ocurridos en el Gobierno civil durante la noche del 6 de Octubre, que costaron la vida al comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero y un paisano cuyo nombre se desconoce, leyó después también las declaraciones de los encartados que constan en las diligencias sumariales. Terminó la lectura del apuntamiento a las doce y media.

Antes de pasarse a la prueba testifical, el defensor del señor Polg Pujades solicita de la presidencia la lectura de varias declaraciones prestadas por los testigos de la defensa en las diligencias de planear, accediendo a ello la presidencia.

Se leen las declaraciones de los acusados a Cortes señores María, Masot,

VARIAS NOTICIAS

UN MITIN DE IZQUIERDAS EN PEÑARROYA

Peñarroya 9.—En el Teatro Zorrilla, con un lleno imponente, tuvo lugar el anunciado mitin, en el que tomaron parte don Marcelino Domingo y don Ramón Rubio. El acto terminó con vivas a la República, sin que se produjera el menor incidente.

CATÁSTROFE EN CASABLANCA

Casablanca 9.—A consecuencia de haberse precipitado a un barranco un autobús de viajeros, han resultado ocho indígenas muertos y diez y siete heridos.

ASEGINATO DE UN TENIENTE CORONEL Y DOS OBREROS

Méjico 9.—Han sido asesinados un teniente coronel y dos obreros aventajados, durante la visita que el presidente Lázaro Cárdenas realizaba en Pachagua, centro del trozo Laredo Méjico, de la carretera panamericana en construcción.

UN NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMIÓN

Madrid 9.—En el paseo de Santa María de la Cabeza, el niño de ocho años Avelino Martínez Valle fue atropellado por la camioneta que conducía Manuel Gómez Costillas. El desgraciado niño ingresó en el Hospital provincial, donde falleció momentos después.

NAUFRAGIO DE UN GUARDACOSTAS

Moscú 9.—El guardacostas soviético «Donets», de 2.600 toneladas, que zarpó el día 29 del pasado Diciembre para Hamburgo y Rotterdam, ha naufragado.

ASALTO A UNA POBLACIÓN. DOS MUERTOS

Méjico 9.—En la localidad de Tucke, departamento de Oaxaca, y al grito de «viva Calles», unos revoltosos, capitaneados por un candidato derrotado durante las últimas elecciones municipales, asaltaron la población, matando a dos individuos y saqueándola después.

UNA JOVEN SE DISPARA UN TIRO Y QUEDA EN GRAVÍSIMO ESTADO

Logroño 9.—A las cuatro de la tarde, en una pensión de la calle de la República, una joven italiana que había prestado servicios como camarera en un bar de esta capital y que actualmente se hallaba sin trabajo, utilizando la pistola de un guardia de Asalto que se hospedaba en la misma pensión, se disparó un tiro en la región mamaria izquierda, a la altura del séptimo espacio intercostal. En gravísimo estado fue trasladada al Hospital. Se teme que fallezca. Se ignoran los motivos que ha tenido para adoptar esta resolución, aunque se cree que sean de carácter económico. Utilizaba los nombres de Luz y Natí.

EN UN PUEBLO SE REPONEN LOS CONCEJALES DE ACCIÓN POPULAR

Orense 9.—El gobernador manifestó a los periodistas que había repuesto a los concejales de acción popular del 14 de Abril, en el Ayuntamiento de Melón. Ha designado también siete concejales interinos en el Ayuntamiento de Orense, capital, para ocupar las vacantes que dejaron los pertenecientes a la Ceda y dos más producidas recientemente. En el Ayuntamiento de Guitzo ha nombrado nueve concejales interinos para sustituir a otros tantos que no asistían a las sesiones.

UN BANCO A LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

San Felú de Guixols 9.—El Banco de Paisfruggell, por causas que se ignoran, ha cerrado, y parece que va a la suspensión de pagos.

La Filial de San Felú de Guixols devuelve los capitales.

De ser cierta la suspensión de pagos, el asunto es grave para los industriales de esta comarca.

OBREIRO HERIDO DE GRAVEDAD

Jaén 9.—El rápido de Madrid a Sevilla atropelló al obrero ferroviario Antonio Junquera, que resultó con heridas gravísimas.

EL TEMPORAL CAUSA DAÑOS

Avila 9.—En el pueblo de El Losar, el temporal está causando muchos daños en fincas particulares.

SALE DE CAZA Y SE LE ENCUENTRA MUERTO

Toledo 9.—Esta tarde, el juez de Instrucción señor Soler, con un forense y personal del Juzgado, se trasladó a Nambroca para realizar determinadas diligencias, sobre las que se guardan reserva. No obstante, hemos podido averiguar que, días pasados, a primera hora de la tarde, salió de su domicilio, en el pueblo de Almonacid, Mónico Sánchez Sánchez, con propósito de cazar.

Al día siguiente volvieron a la casa los perros solos, y cada uno a una hora distinta. Los familiares de Mónico, alarmados, salieron en su busca dejándose guiar por los perros y llegaron a la finca Montalvanejo, del término de Nombroca, donde encontraron a Mónico. Este se hallaba tendido boca abajo, con la frente apoyada sobre la mano izquierda. Su escopeta se hallaba a unos cuatro metros de distancia, apoyada en una piedra. Mónico, que estaba muerto, presentaba una perdigonada en el lado izquierdo del pecho, que le debió matar instantáneamente. La escopeta tenía disparado el tiro del cañón derecho y cargado el cañón izquierdo, con el gatillo montado. Avisado el juez, instruye las oportunas diligencias, y como consecuencia de ellas se ha ordenado la detención del guarda de la finca Blas Ballesteros y Valentín Moratilla.

En Moraña y Nambroca, el suceso es objeto de todos los comentarios.

COMENTARIOS DE PRENSA A LA DISOLUCIÓN DE CORTES

Barcelona 9.—Los periódicos de esta mañana se ocupan extensamente de la disolución de Cortes y hacen comentarios en torno a las elecciones convocadas. En este aspecto, «La Vanguardia» dice:

«Por fin se ha hecho lo que debía hacerse: disolver las Cortes. Y no lo hacemos porque estas Cortes, ya disueltas, no hubieran podido aprovecharse, mas sino porque desde el momento en que en las alturas se juzgó que nada tenían ya de aprovechables, lo mejor era desenterrarse cuanto antes.

El año que nace se nos presenta terriblemente enconado. Ni las fiestas de Navidad han traído paz a los espíritus divididos ni vida nueva al año que acaba de comenzar.

No hay ninguna garantía de que las elecciones inminentes se celebren con ecuanimidad y la elevación que sería deseable; al contrario, parece inevitable que habrán de ser durísimas y enconadas. Si en las esferas directoras ha habido—y peralte, como puede comprobarse—todo el mundo—un desbarajuste y un acortamiento tan grande, qué no va a ocurrir en las tierras bajas al entrar de lleno en la campaña y ser barridas por las ráfagas huracanadas de la pasión partidista?

Son innumerables los desorientados en busca de representación. No pocas conveniencias capitales continúan berosas. Muchas decisiones prematuras o decabelladas se mantienen locamente y en resumidas cuentas pocas veces el país habrá ido tan mal preparado a una tan grave y trascendental contienda.

Pero ya está echada la suerte y no cabe retroceder. Que la cordura de los dirigidos supla las faltas enormes cometidas por los dirigentes.»

Protéjase contra los catarros. PARA protegerse contra enfriamientos, emplee la saludable Colonia Añeja todas las mañanas, de este modo: 1.º Puesto el guante de fricciones en la mano derecha, vierta en él un chorro de Agua de Colonia Añeja para que se empape bien. 2.º Friccione bien el pecho, el costado y la espalda, por toda la zona accesible a la mano derecha. 3.º Póngase el guante en la izquierda, vuelva a echar Colonia Añeja y friccione el pecho, costado y espalda por las regiones que faltaban para completar la fricción. ESTA precaución diaria, vigoriza las defensas del organismo y favorece la reacción rápida contra cambios de temperatura. Inclúyala en su programa higiénico de cada día y confíe en la Colonia Añeja. Pura y concentrada, es la Colonia tónica que da salud, energía y bienestar. AGUA DE COLONIA AÑEJA. FRASCO, 2,50. LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE. PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES.

EL CINE LOS ESTRENOS EN GRANADA

Salón Nacional.—«El burlador de Florencia», producción 20th Century. Director, Gregory la Cava.

Intérpretes: Fredrick March, Constance Bennett, Frank Morgan y Fay Wray. El notable escultor de Florencia Benvenuto Cellini, cuya vida se desarrolló por los terrenos de la aventura galante y los pliegos de espadas, alternando con el arte, ha tomado en la pantalla el puesto que le correspondía.

Obra que es muy cinematográfica, por los valores emotivos que en ella se contienen, ya que la biografía de Cellini era una gran semilla para que Gregory la Cava hiciera toda una gran película.

Un buen actor, quizás el gelán más completo de los actuales tiempos, nos da un Cellini que si en la vida real no fue así, poco andará descamado. Amarcio en las escenas en que juega Cupido y magnífico acrobata en aque las otras emocionantes en las que la

Salón Nacional Hoy Jueves 9 de Enero de 1936 Secciones a las 3, 5, 6, 30, 8, 9, 30 y 11. 1.º Sinfonía. 2.º Los Artistas Asociados presentan en Riguroso estreno en Granada la brillante y espectacular super producción de alta categoría, titulada El burlador de Florencia verdadera creación del famosísimo galán Fredrick March y de los grandes astros del Cinema, Frank Morgan, Fay Wray y Constance Bennett. 3.º Broche de oro al programa con los primorosos dibujos en colores del inimitable Walt Disney Carnaval de los pasteles, que se proyecta actualmente en Madrid con derriante triunfo. PRECIOS Butaca 1,00 pta. Anfiteatro etc. 30. El viernes, Rosario la cortijera.

M. CABALLERO NOTAS BREVES Fredrick March y su esposa están actualmente efectuando un viaje de recreo por Europa. Al regreso, el celebrador actor comenzará su labor en el papel principal de la importantísima película «Averdad», para la cual le ha contratado Warner Bros. Laird Doyle, un escritor que hace adaptaciones de argu mentos para Warner Bros, ha sido enviado a Etiopía a buscar informes para una futura película de interés internacional, que es los productores quieren hacer en bre-

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección RAUER.—Equipos sonoros Western Hoy Jueves 9 de Enero de 1936 PROGRAMA EN ESPAÑOL Metro Goldwyn Mayer presenta como ÚLTIMO DIA su magnífica producción, titulada Entre el amor y la muerte Intérpretes: Chester Morris, Virginia Bruce y Robert Taylor. Como complemento se anuncia UNA REVISTA Paramount y un seleccionado dibujo cómico. Secciones a las 3-5-7-9 y 11 Precios Butaca, 1,00 General, 0,40 Mañana, estreno de la película maravillosa del año: Las Cruzadas

¡SEÑORAS!!! PERMANENTES A DOMICILIO Sin corriente Sin molestias Por peluquero especializado en Barcelona Avisos: Alonso Cano, 9, 2.º

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Insolación obtenida: 4 h. 30 m., que equivalen al 46% del total del sol; presión media al nivel del mar, 1019 milibares; temperatura del aire a la sombra: máxima, 13,4 gr.; a las 15 h., mínima, 0,8 gr.; a las 7 h. 00 minutos; Almería: máxima, 16º; mínima, 9º Sol: Orto, a 7 h. 29 m.; Paso por el meridiano, a 00 h. 00 m. 10 s.; Ocaso, a 17 horas, 16 minutos. Luna llena a 18 horas 15 minutos en Cacer hasta el día 16.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA. INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA. Pidense catálogos Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre. Firms,

VARICES FAJAS HERNIADOS Medias y Vendas de goma Señora y Caballero Curaréis con el aparato Precios de Fábrica Americano Symsoni BAZAR RAYOS X BOLSAS extra, de goma, a Ptas. 9,90 BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 Teléf. 2198 Granada

VIDA DEPORTIVA PAELLA DEPORTIVA

Por fin hemos visto a un «ensaren» que sea fiel cumplidor de su cometido y además imparcial. El señor Alvarez Orfola, que es al que me refiero, hizo el domingo en el campo de los Cármenes un magnífico arbitraje, digno del mayor elogio y no menos aplausos. Desde el comienzo de la pelea vimos el interés y empeño que puso el señor Alvarez en que el juego fuera por los cauces nobles y de verdadera deportividad, no llegando ni una sola vez a dejarse influenciar por lo que dijieran unos u otros. Los aplausos más apretados que sonaron en el terreno de la carretera de Jaén fueron en honor al árbitro, como premio a su buena dirección. En suma: un arbitraje modelo que nos agradecería se repitiese en todos los encuentros.

El campo de fútbol no estaba el domingo como era de desear. La asistencia de público no fué la de anteriores partidos, y todo por causa de la temperatura tan fatal que llevan los chicos. Comprendo la razón que tienen todos los aficionados para proceder de esta forma; pero, a pesar de todo, censuro esa actitud. Hay que prestar ayuda a los que trabajan por que Granada tenga un club que pueda codearse con los de las demás capitales de España, y la forma de prestar ayuda es no dejando de asistir a los partidos. Con la presencia de todos los que se retraen, además de colaborar económicamente, ayudan al resto de la acción en la difícil tarea de animar a su «conce» para que recupere la moral de antaño, aquella moral que llegó a valerle el sobrenombre de equipo «fantasma». A ver si entre todos conseguimos un Recreativo más poderoso que el que tenemos ahora. ¡Ah, quién lo consiguiera!

Todavía se está meneando por algunos cronistas murcianos aquello de la Condomina. Muchas ganas tienen de echar leña al fuego, a pesar de que aquí nadie se ocupa ya de lo que pasara por aquellas tierras. Y conste que no se ha olvidado nada. El firme de los deportes en el «Tiempo» debe de hacer un mitis prolongado sobre un asunto tan interesante.

Hay que destacar aparte la figura del Duque de Florencia, reencarnada en todos los resortes de buen comedante que existe en Frank Morgan, el inteligente actor de carácter.

ve, y que será la primera creación en que se presenten nuevos ángulos sobre aquel país, que estará tan de actualidad, mediante sus actividades guerreras.

Hay algo en la voz de Everett Marshall, el heribono que ha hecho su debut en «Vivo para amar», que recuerda el timbre de voz del inolvidable Gardell; además, su estatura, su personalidad y ciertos gestos suyos, tienen reminiscencias del cantante argentino, por todo lo cual sabemos que Marshall será un favorito entre los que tanto admiraban al creador del tango como melodía de concierto.

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

Asociación Granadina de Caridad Se sirvieron en el día de ayer 1.221 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 54 indigentes.

LEX OFICINA JURIDICA Mesones, 96 y 98 Teléfono, 2-28-5 ASUNTOS: Civiles, Penales, Sociales, Mercantiles, Administrativos LETRADOS: L. Ruiz de Peralta, J. Torres Díaz y A. Marín Forero Horas de 3 a 7 tarde

Suscribese a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa y imparcial

Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1 Capital autorizado 300.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 64.016.000 Ptas. Sucursal en Granada: GRAN VIA DE COLON, número 1 Teléfono. 1460

Collseo Olympia Espectáculo cinematográfico Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Jueves 9 de Enero de 1936 ÚLTIMO DIA Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa ¡EL EXITO DE LOS EXITOS! ¡La película española que ha batido el «record»! La hija de Juan Simón Por el popular artista y cantador de flamenco ANGELILLO con la reina del baile cantá Carmen Amaya y la primera actriz Pilar Muñoz ¡Últimos días de exhibición! ¡No dejen de admirar esta gran película!

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien lo solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Dirección NO DEVENGARAN HONORARIO; NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1660

Visperas electorales

Frente a las gestoras

Quando creíamos que el restablecimiento de la normalidad constitucional significaría la reposición de los concejales populares arbitrariamente suspendidos en sus funciones, nos encontramos con la sorpresa de que el absurdo régimen de comisiones gestoras no ha terminado. Nos interesa dejar consignada aquí nuestra protesta contra el procedimiento. Mala jornada para el espíritu democrático del país. El Ayuntamiento de Granada tiene ya una nueva Comisión gestora. La Diputación provincial, también. Los pueblos de la provincia renovarán igualmente el panorama de sus gestores. El sistema no cambia. Lo único que cambia es la etiqueta política de los nuevos organismos. Pero, en resumidas cuentas, todo sigue igual, aunque los nombres y las filitaciones políticas sean diferentes. Y como todo sigue igual, nosotros nos mantenemos en la misma actitud. Estamos, hoy como ayer, frente a todo eso.

Información del extranjero

El Japón está fuera de la Sociedad de Naciones y frente a las sanciones económicas, habiendo firmado un acuerdo militar con Alemania

El vuelo Cuba-España va a iniciarse del 10 al 12 actual

Madrid 8.—El encargado de Negocios de Cuba ha recibido de su Gobierno el cablegrama que dice textualmente: «El hidroavión de la Marina, Lockheed Sitrus, modelo S, motor Pratt y Whitney Wasp, 500 HP., pintado todo de aluminio, con una franja azul paralela a su eje longitudinal, que lleva un número 10 y un triángulo equilátero rojo, inscrito en círculo azul en las alas, y en la cola la bandera cubana con sus franjas entrelazadas, ha sido autorizado por este Gobierno para realizar un vuelo, partiendo alrededor del 10 al 12 del corriente mes de Camaguey, dirigiéndose a Caracas (Venezuela). De allí a Fortaleza, en el Brasil. De ese lugar a Natal, en la misma República. De allí a Dakar, en el África, y por último, a Sevilla, que será el término del viaje. El avión será manejado por el subteniente de Aviación Antonio Méndez Peláez. Ruegole solicite de ese Gobierno la autorización procedente para que el avión pueda hacer la escala correspondiente. El avión llevará la representación del Gobierno cubano con propósito de estrechar más lazos de afecto y confraternidad que unen Cuba con República española.» F. Miranda, subsecretario de Estado.

HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES. DOS MIL DETENCIONES

Buenos Aires 8.—Con motivo de la huelga general declarada en esta capital por solidaridad con los obreros del ramo de construcción, la Policía ha practicado nada menos que dos mil detenciones y sigue dominando la situación. La Policía ha aceptado una oferta de los Bancos para prestarles sus coches blindados hasta que se restablezca la normalidad. El Comité de los Insignistas ha fijado las cinco de la mañana para la terminación de la huelga.

EL JAPÓN CONTRA LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LAS SANCIONES

Shanghai 8.—El Japón está fuera de la Sociedad de Naciones y frente a las sanciones económicas, y se dice que Alemania ha firmado recientemente un acuerdo militar con el Japón, también fuera de la Sociedad de Naciones y opuesto a dicho organismo internacional. El programa político de Alemania coincide con el del Japón en el antagonismo contra Rusia. Las mayores necesidades de Italia, Alemania y Japón son las de materias primas, que no pueden conseguir fuera de sus propias fronteras para la fabricación de sus productos manufacturados. La riqueza natural del Manchukuo es inmensa y tiene una población de treinta millones de habitantes. Willcochot ha negado la veracidad de los rumores según los cuales habría sido designado para dirigir el reconocimiento de Manchukuo por Italia y afirma que se visita la hace en viaje de vacaciones. Mientras tanto se informa que las líneas de navegación italianas proyectan extender

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 9

Paris (P. T. T.) 18: Concierto: «Jeux de polo», Petrus; «Dans la forêt enchantée», «La petite compagnie», J. Ganglbauer; «Au feu de camp», Slade; «Prés de l'étang», Longas. Canciones: «Lotus», «Olsen», «Petrouille turque», «Michaelis», «La fée des gnomes», Schmidt Hagen. 18:30: Informaciones. 19:30: Meteorología. 19:35: Concierto: «El secreto», de Favre; «Procesión nocturna», Rabaud; «De una prisión», Hahn; «Reflejos de Alemania», F. Schmidt; «Les berceuses», Favre. 20: Crónica. 20:30: «Viejos sucesos franceses». 22:30: Informaciones. 22:35: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Síntesis de la Historia del Teatro. 21:15: Concierto orquestal. 22:10: Recital de canciones, por Mercedes Mariño y Rafael Cortina. 23:15: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Sevilla

22:05: Resumen de noticias transmitidas.

El "CIUDAD DE MALAGA" SUFRE SERIAS AVERIAS AL ENBESTIRLE UN BUQUE INGLÉS. Las Palmas 8.—A las dos de la madrugada, cuando salía la motonave «Ciudad de Málaga» para Tenerife, fué embestida por el barco inglés «Cape Horn», que venía con rumbo a Las Palmas. El «Ciudad de Málaga» sufrió serias averías que hubieron de ser remediadas hasta dejarle embarrancado en la playa. Se considera difícil su salvamento. El barco inglés siguió su ruta sin prestar auxilio al «Ciudad de Málaga», fondeando en la nueva dársena con ligeras averías en su proa. A pesar de lo aparatoso del choque y de ir el «Ciudad de Málaga» lleno de pasajeros, sólo dos resultaron levemente heridos.

Radio Granada

13:30: Boletín meteorológico. «Manolo Martínez», «Zambra Gitana», «Zacatecues», «Aven-Humeya», «Angelita». Canciones: «Margarita Purzó», «Noche feliz», «Ideals», «Gaucho zalamero», «Córdoba», «Sevilla», «Albéniz. Flamenco». «En las estepas del Asia Central», «Danza macabra», «Sueño de una noche de verano». 15: Cierre. 21: Boletín meteorológico. «Gitana del Albaicín». Selección de «Agua, azucarillo y aguardiente», «Luisa Fernanda», «La princesa del Dólar», «El niño judío», «La tempanica», «Bohemios», «Gigantes y cabezudos», «Aragón», «Navarra», «Albéniz. Noticias de Prensa». «Noches en los jardines de España», «En la Alhambra», «Andante de la Cassation». 24: Cierre de la Estación.

Un mitin socialista. El Ferrol 8.—En el teatro Jofré, abarrotado de público, tuvo lugar un mitin socialista, en el que tomaron parte Marcelino Lugo, Jaime Quintanilla y Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T. Todos abogaron por la unión con los republicanos de izquierda, con vistas a la contienda electoral.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo los asociados actúan de solidaridad y apoyo a los niños de los presos sociales. Han tenido una realización tan feliz y tan positiva, que cuantos elogios se hagan de su grandiosidad tienen que resultar pálidos, dada, repetimos, la inusitada brillantez que vistieron los mismos. Los niños de los presos sociales han acudido a la Casa del Pueblo a compartir con los camaradas de sus padres unas horas de inmensa satisfacción. La inmensa alegría de estas criaturas tuvo, en todo momento, la nota emotiva del recuerdo de los ausentes. Y mientras las risas infantiles atronaban los salones de la Casa del Pueblo, mientras las madres seguían ilusionadas el regocijo de sus pequeños, muchos de los presentes tenían que ahogar disimuladamente la emoción ante aquel inolvidable cuadro de sano humanismo. Vaya por adelantado nuestra entusiasta felicitación al Cuadro Artístico de la Unión General de Trabajadores, organizador y jefe de estos afortunados festivales. Pudo decirse que estos muchachos han dado una de las notas más simpáticas de las hasta ahora efectuadas.

Agasajos a los niños de los presos sociales

Acto seguido tuvo lugar un reparto de ropas y efectos, recogidas durante la mañana por el Cuadro Artístico contra los comerciantes de la plaza. Fueron repartidas más de trescientas enteras de jersey, bufandas, calcetines, camisetas y calzado. También se procedió a un sorteo de libros y juguetes, todos de gran valor. Y terminado éste, los niños pasaron de nuevo a los improvisados comedores, donde tenían preparada una nutritiva merienda compuesta de bocadillos de jamón, dulces de pascha, café con leche con pasas, pastillas de chocolate, bombones y caramelos. A las siete de la tarde regresaron a sus hogares. La iniciativa de la comida fué de la Sociedad de Camareros y Cocineros, en colaboración del Comité pro-presos, y llevada a la práctica con cariño por el Cuadro Artístico de la U. G. T., por medio de los muchos donativos recibidos. Para colofón, participamos a los niños y a sus familiares que la Empresa del Salón Nacional ha ofrecido entradas gratuitas para una función cinematográfica, que tendrá lugar uno de estos días.

REPARTO DE ROPAS Y MERIENDA FINAL

COMIDA Y VISITA A LA CÁRCEL

TEATRO Y REPARTO DE JUGUETES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIA

EL DEFENSOR DE GRANADA

En la Audiencia

Toma de posesión del presidente de esta Audiencia Territorial

LE AMENAZAN DE MUERTE, DESVALIANDOLE

EL PARTIDO SINDICALISTA

FUERZAS ACUARTELADAS

DE LA GESTORA VENIMOS

LOS NUEVOS PAPELETOFILOS SE POSESIONARON ANOCHE

De cómo Chateaubriand y Gautier pueden influir en los destinos de la segunda Gestora. Granada y Belchite o un lapsus geográfico inexplicable

LA ÚLTIMA AVENTURA DE DON JUAN

«Pero qué has hecho tú, vecino del alma, para tragar tanta papeleta? Qué le has hecho tú a don Cirilo? Mira, ciudadano: vete a tu casa y dile a tu mujer que se quite todos los volantes del vestido, por tu salud... ¡que traen ralea! ¡Abajo todos los volantes de Europa! ¡Pues sí que lo hemos arreglado! ¡Y para esto estuviste ayer trabajando desde las nueve de la mañana, Juanito! No te dijimos que habías hecho una mala conquista como don Juan que eres? ¡No te aconsejamos que renunciaras antes de que te cogieran en la calle? Porque el gestor mayor para un día se pasó ayer la mañana en su despacho desplegando una actividad aerodinámica. Hasta reunió a la comisión de Fomento, es decir, a los señores Haro, Jimena, y para usted de contar, para aprobar el arreglo de cuatro calles. Las calles de Hornos de la Merced, de Santiago, del Pino... Hasta puso telegramas en plan de alcalde al ministro de Obras públicas y al ministro de Trabajo y Sanidad para que se reanudara las obras del camino de ronda y para apoyar la solicitud de la Sociedad Sierra Nevada en el colegio del sanatorio antituberculoso... Y hasta dió ordenes más optimistas que haya podido dar alcalde de volante: —Pues sí, no digo don Juan, pienso reunir a los propietarios de las casas fronterizas al solar elegido para el edificio de Comunicaciones; he encargado que se haga un plan de urbanización de la calle de Simón Bolívar para abrir al tránsito, y he pensado para más adelante (¡pero Juanito, tú no tienes remedio!) que se dé trabajo con preferencia de los obreros insertos en el censo de don Juan que eres? ¡También he firmado un libramiento de 5.000 para pagar medicamentos y otro de 8.000 para el reparto de juguetes del Centro Artístico... Todo esto hizo ayer don Juan. Desde las nueve de la mañana hasta las dos y media de la tarde. A las dos y media dejó la papeleta como hacen los buenos liberales cuando saben que se agota lo bueno, y se despidió magnífico: —Hasta mañana... Bueno Juanito hasta hoy. Y sin gestoría mayor y sin papeleta. Así nos agradan a nosotros los amigos. Ya te has ido... ¡y no vuelvas sino es por la verdad de urnas! Tir...

LOS NUEVOS PAPELETOFILOS

A las siete y media de la tarde comenzaron a llegar al Ayuntamiento los voluntarios de nuevo censo, por este orden riguroso: —El señor don Miguel Horquez Benzo, señor secretario; la cosa es que estaba yo esta noche con unos amigos que estaban leyendo EL DEFENSOR y de pronto me vi yo en el papel. ¿La verdad que a mí me han nombrado de esto? A los dos minutos: —¿Está ahí el señor...? D'gale usted que ha venido Manolito González, el que ayer le di ron eso para venir al Ayuntamiento... Y así, con más o menos emoción, llegaron hasta veintidós gestores, entre los que...

CHATEAUBRIAND Y LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

El nuevo gestor mayor (¡además, Juanito, además!) el señor Navarro Pardo, don José, se levantó de un escafio y echó una mirada asignada al paisaje gestoral. Y don José empezó a hablar de la conjunción de Oriente y Occidente de la civilización cristiana y de las huellas indolitas de la época romántica, de Granada la bella, de Gautier, de Chateaubriand, de Washington Irving... Nosotros miramos a don José con sorpresa. ¿Acaso don José habrá pensado que lo han elegido presidente de un Ateneo literario? Pero don José seguía arrancándose al cargo con esas cantidades de fúido poético: Uno de la barra gritó tristemente: —Mene romántico y más calle de Arboleda. Más trabajo y déj' usted a los Arboles tranquilos. —Por que Granada es el honor del mundo... Por esto, para que veale lo que es Granada, yo os invito a que pongáis todo vuestro entusiasmo en pro-vecho de los problemas grandinosos. Nosotros no vamos a reaverlos por nuestra misma situación de interinidad. Pero sí encanzarlos. Y don José terminó, tocó la campanilla y se reacomodó a sí, vecino, con el más doloroso de los estremecimientos. Los gestores empezaron a desfilir sin una promesa delicada de trabajo. Y de la barra surgieron estos gritos llenos de indignación y entera Utopía: —¿Y no dais ningún viva a la República? —¡Viva la República! —¡Viva la República! Los gestores amagaron a ya te hablaremos, vecino, más a propósito.

SILUETA DEL DIA

Un alarde de técnica

Hay que suponer que el señor Torres Romero tenía la idea de que un Gobierno civil era una cosa confortable. Cierta que el cargo de gobernador tras sus quebraderos de cabeza, resume todo en estos difíciles momentos. Pero, en resumidas cuentas, las únicas molestias previsibles son las comisiones puerberas con sus piteos rurales. No sabía el señor Torres Romero —y si lo sabía lo disimulaba muy bien con su aire de hombre despreciado y satisfecho— lo que le esperaba en la calle de la Duquesa. Le esperaba una labor de titán, cuyas gigantescas proporciones harían desfallecer a los hombres más esforzados. El señor Torres Romero tenía que montar en su despacho una enorme maquinaria para la fabricación de gestores en serie. Había que utilizar los mejores elementos de la ingeniería política para llegar a una fantástica producción de Gestoras, cumpliéndose de este modo el proyecto de invadir en breves horas todos los mercados de la provincia aplicando al orden político los principios de la técnica industrial, la obra parece increíble. No hay manera de forzar la producción de papeletas de una fábrica modesta para conquistar en dos días los mercados del mundo. Pues este es el milagro que se ha visto obligado a realizar el señor Torres Romero. La fábrica de Gestoras quedó montada en pocas horas. Ha sido un prodigio de ingeniería que nos envidiarán los países adelantados. También nosotros —¡siguiente con orgu...

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

LA SITUACION POLITICA

Los partidos de izquierdas entregan una nota al jefe del Gobierno sobre las condiciones minimas de garantias para la contienda electoral

"La Voz" insiste en que el bloque de izquierdas es un hecho y que ha quedado formado el Comité electoral. -- Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes y aprueba los créditos sobre construcciones navales

POCA ANIMACION EN EL CONGRESO. LA NOTA DE LAS IZQUIERDAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 8.—En el Congreso hubo esta tarde menos animación que en días anteriores. La reunión de la Diputación permanente tenía por objeto escuchar el informe del ministro de Marina acerca de las construcciones navales, y como en dicha reunión no habían de abordarse cuestiones políticas, no despertó gran interés.

Poco antes de la hora anunciada para el comienzo de la sesión de la Diputación permanente, llegó a la Cámara el señor Martínez Barrio.

Los periodistas le preguntaron cuándo iba a facilitar la nota que los partidos de izquierda entregarán al Gobierno en la tarde de hoy, y el señor Martínez Barrio contestó que don Amós Salvador visitará al presidente del Consejo para hacerle entrega de dicha nota y después facilitará copias a los periodistas.

Como un informador le dijera que el presidente a medio día había negado que tuviera anunciada la visita del señor Salvador, dijo: —Pues ahora ya la tiene.

ENTREVISTAS DE MAURA CON GIL ROBLES Y AZAÑA

Madrid 8.—Durante estos días han venido celebrándose entrevistas, a las que asistieron, principalmente, los señores Gil Robles y don Miguel Maura.

Porque en estas entrevistas se ha atendido a llegar a un acuerdo en cuanto a las próximas elecciones. Los candidatos conservadores figurarán en la misma candidatura que los candidatos cedistas, excepto en los lugares en que este último partido vaya en unión de los partidos monárquicos, lo que ocurrirá en cuatro o cinco provincias.

Porque que la misión del señor Maura ha sido durante estos últimos días evitar que pudiera llegarse a compromisos preelectorales y principalmente fijar un programa de gobierno posterior. Parece también que don Miguel Maura ha tomado sobre sí, desde hace algún tiempo, la iniciativa de encargar por la senda republicana al partido popular agrario, evitando que éste pueda tener lazos más fuertes con partidos que se encuentran en el sector de derecha, pero fuera del régimen.

Comentando esta labor, afirmaban algunas personalidades que la misión

del señor Maura en cuanto a la Ceda era análoga a la que realiza el señor Azaña con el partido socialista y los demás partidos obreros.

También parece que don Miguel Maura visitó ayer, antes de celebrar la reunión de la Diputación permanente, al señor Azaña. Expresó a éste su disgusto por la forma en que se ha hecho la disolución de Cortes y le manifestó que haría constar su protesta en la citada reunión.

Se afirma que el señor Azaña le contestó que de encontrarse en la misma situación en que está el señor Maura hubiera protestado también de la forma de disolver las Cortes.

A juicio del señor Maura pudo darse otra solución, que era el planteamiento de la Ceda y haber encargado de formar Gobierno a otra persona que hubiera contado con los partidos de centro de la República.

EL SEÑOR PORTELA EN LA PRESIDENCIA. NO DA NOTICIAS A LOS PERIODISTAS

Madrid 8.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas que no tenía nuevas noticias y que iba a pasar la tarde trabajando en su despacho oficial. Añadió que recibiría algunas visitas, entre ellas la de don Amós Salvador.

Se le preguntó que cuándo celebraría Consejo, y contestó que todavía no lo había decidido.

—¿Entonces no será mañana? —No, a menos que surgiera algo imprevisto, en lo que yo no pienso.

Los periodistas le indicaron que podía facilitar más noticias, puesto que ahora tenían libertad, ya que no existía la censura, y el señor Portela contestó que no tenía más noticias que las que había facilitado.

EL MINISTRO DE MARINA EN EL CONGRESO

Madrid 8.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó al Congreso el ministro de Marina, para informar ante la Diputación permanente acerca del decreto de construcciones navales.

ENTREGA DE LA NOTA DE LAS IZQUIERDAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 8.—A las seis menos diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia don Amós Salvador, que manifestó a los periodistas que iba a hacer entrega

al jefe del Gobierno de la nota de las izquierdas, de la cual facilitaría copia a la prensa.

SE REÚNEN LOS AGRARIOS Y ANUNCIAN QUE SE UNIRÁN A LAS DERECHAS PARA LAS ELECCIONES

Madrid 8.—En el domicilio social del partido agrario se han reunido los exdiputados pertenecientes al mismo. El señor Martínez de Velasco, con quien conversamos al terminar la reunión, manifestó que está habiendo tenido por objeto escuchar las explicaciones que el señor Cid dió de la reunión de la Diputación verificada ayer.

—Naturalmente —añadió— hemos hablado del tema de las elecciones, distribución de candidaturas, etc.

Contestando a preguntas de los informadores, dijo: —Desde luego nuestro propósito es ir unidos en las próximas elecciones a los elementos de derecha, por estimar que esto es lo patriótico y conveniente para el país.

—¿Ha conferenciado usted ya con el señor Gil Robles? —Todavía no. Pero pienso hacerlo en fecha inminente.

LOS VOCALES ASISTEN A LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid 8.—Minutos después de las cinco y media comenzó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, presidida por el señor Alba.

Asistieron los vocales señores Carrascal, Maura, Ventosa, Santos, Cid, Jiménez Fernández, Martínez Barrio, Santaló, Rodríguez Pérez, Sánchez Albornoz y el ministro de Marina señor Azorola, para tratar del proyecto relativo a las construcciones navales.

LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid 8.—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente. El señor Alvarez Robles, de la Ceda, facilitó la siguiente referencia.

El ministro de Marina informó sobre la concesión de créditos destinados a construcciones navales, los cuales han sido presentados a la Diputación permanente.

El señor Azorola informó minuciosamente sobre las bases técnica y adm-

nistrativa que informan dicho proyecto.

El señor Jiménez Fernández formuló diversas preguntas sobre las características técnica y de coste de la construcción de estos barcos, manifestando que el coste sería idéntico al de otras construcciones anteriores.

El señor Ventosa también hizo varias preguntas acerca de si estas construcciones formaban parte de un plan de conjunto. Excitó el celo del Gobierno para que por todos los medios evitase que el precio de estas construcciones rebasase los que se han pagado anteriormente.

En análogo sentido se expresó el señor Cid, en nombre de la minoría agraria.

El señor Maura relacionó el asunto que se trataba con la situación económica de la Constructora Naval.

El señor Alvarez Robles, por los populares agrarios, hizo preguntas sobre la propuesta sometida a la Diputación permanente. Dijo que su minoría no había rehusado nunca sus votos para cuanto tuviera relación con la defensa nacional. Lamentó que el Gobierno no llevase a la Diputación permanente problemas tan graves como el trigenero. Insistió en que su minoría daría siempre sus votos cuando se tratara de proyectos que pudieran servir para disminuir la intensidad del paro obrero.

El señor Rodríguez Pérez excitó el celo del Gobierno para que se haga un plan conjunto sobre materia naval.

El señor Sánchez Albornoz se mostró enemigo de concesión de créditos, a menos que se trate de casos excepcionales.

El señor Martínez Barrio dijo que no tenía inconveniente en dar su voto para la concesión de los créditos solicitados. Agregó que está acatando la adopción por última vez, puesto que no deben ser aprobados créditos de esta naturaleza sino que antes se conciese un proyecto político del Gobierno en materia de construcciones.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se aprobó la concesión de dichos créditos y se levantó la sesión.

LA NOTA DE LAS IZQUIERDAS AL GOBIERNO

Madrid 8.—Durante veintidós minutos conferenció el señor Salvador (don Amós) con el jefe del Gobierno en la Presidencia.

Al salir el diputado de izquierda re-

publicana, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Ante el hecho de haber sido decretada la disolución de Cortes y la convocatoria a elecciones generales de diputados para el domingo 16 de Febrero próximo, Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano se consideran en el caso de poner en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros las condiciones mínimas de neutralidad política que el Gobierno deberá prestar a la contienda electoral, y asimismo se creen en la obligación de declarar ante la opinión que ajustarán su conducta política al cumplimiento que dé a tales condiciones el Poder público.

Primero. Respeto escrupuloso a todas las garantías constitucionales, al fin establecidas, por decreto de hoy, con especial protección de todas aquellas que afectan a la libertad personal, a la propaganda política efectuada dentro de la ley y a la libertad de Prensa.

Segundo. Libertad de los detenidos legal o gubernativamente y rápida sustanciación de los procesos, todavía en curso, por delitos político-sociales, acordando las instrucciones necesarias al Ministerio fiscal para que apoye las solicitudes de libertad provisional que se estimen procedentes.

Tercero. Procedura de centros políticos y obreros, autorizando el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles y políticas bajo el régimen de la ley.

Cuarto. Cesación inmediata de las Comisiones gestoras municipales de nombramiento gubernativo y reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos y las autoridades locales de elección popular, removidas sin proceso, ni condena.

Quinto. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y a los gobernadores, cuyo nombramiento debe caer en personas de inequívoca lealtad al régimen, a fin de que todos ellos se atengan al más riguroso cumplimiento de la ley y a la observancia más absoluta de su deber de neutralidad política y electoral.

Después de facilitar la anterior nota, don Amós Salvador dijo:

—Al constituirse la Comisión encargada de estudiar las alianzas electorales, Comisión de la que forman parte representantes de los grupos obreros y republicanos de izquierda, prometimos guardar absoluta reserva acerca de las deliberaciones, para facilitar solamente la noticia cuando se llegase a un acuerdo concreto. No obstante, hemos visto en las diarias referencias e intervenciones de los informadores de averiguar las noticias que crean necesarias, pero nos interesa hacer constar que ninguna de ellas puede tener más responsabilidad que la del informador que la hace, nunca de la Comisión citada.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA SOBRE LA NOTA DE IZQUIERDAS

Madrid 8.—A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al salir el diputado de izquierda re-

lacion con la Liga regionalista. No hay entre los monárquicos y los elementos de Acción Popular programa postelectoral. El señor Maura ha conseguido el señor Gil Robles que éste se desligue de todo compromiso ulterior con los monárquicos, a fin de que el grupo de derechas que pueda formar en la Cámara, una vez constituida, quede absolutamente dentro del marco republicano.

EL SEÑOR SANTALÓ CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 8.—Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación y se entrevistó con el señor Portela el diputado de la Esquerda señor Santaló, quien nos ha dicho:

—He hablado con el señor Portela para conocer el pensamiento del Gobierno en orden al restablecimiento de la legalidad individual y de las Corporaciones municipales en Cataluña, porque éstas tienen su modalidad diferente al resto de España con el régimen estatutario.

Hemos hablado de la absoluta necesidad de volver a los Ayuntamientos elegidos por sufragio, respetando no sólo la Constitución, sino la ley Municipal catalana, no rotada por la de 2 de Enero y vulnerada por un decreto del Poder central, correspondiendo a este Poder enmendar la transgresión que de un modo torpe e irrespetuoso para Cataluña se hizo por el Gobierno general que presidia el señor Pich y Pon.

—¿Cuándo marcha usted a Barcelona? —Mañana por la noche con objeto de comenzar cuanto antes la propaganda.

LAS PLANTILLAS DE COMUNICACIONES

Madrid 8.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que estudiaba la reorganización de las plantillas, sobre todo en lo que hace referencia al primer puesto del escalafón.

—¿Hay que tener en cuenta—dijo— que la reorganización en virtud de la ley de Restricciones no puede llevarse a la práctica íntegramente, pues la prórroga de los presupuestos deja los créditos tal y como fueron votados por las Cortes. Da todos modos, en los primeros puestos al habrá alguna variación.

Se le preguntó si se habían hecho gestiones para obtener un crédito para el pago de horas extraordinarias, y respondió: —Eso lo creo fácil conseguir, teniendo en cuenta que estamos en principio lo ejercido económico y probablemente lo mejorará, pues estimo que la mejor manera de estimular a los funcionarios es el pago de las horas extraordinarias.

Huelga terminada

Caracas (Venezuela) 8.—La huelga general de transportes empezada el lunes como manifestación de protesta contra el general Félix Galarriz gobernador de Caracas, cuya dimisión pedían los manifestantes, ha terminado anoche.

Los jueces se estremecieron cuando la Encantadora Joven Española se adelantó bajo la luz de los proyectores

La agraciada explica cuán sencillo es el Secreto de Belleza de que se valió para obtener un Título que vale 3.500,000 pesetas

A los 21 años de edad una joven española fue elegida Reina de Belleza de Europa, en competencia con las más encantadoras muchachas de casi todas las naciones de Europa. El título representa un valor de 3.500,000 pesetas. Los editores de películas cinematográficas la asediaron, ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acudidos pretendientes han solicitado en mano. Miss Europa dijo en una entrevista: «Me dió por completo en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, durante los pocos días en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico del concurso final. En tan difíciles circunstancias, en el salón sumamente caldeado y rebosante de gente, me di cuenta de que los Polvos Tokalon conservan el cutis completamente exento de brillo. Estoy segura de que mi éxito se debió, en gran parte, al uso de los Polvos Tokalon, pero no creo que la competencia haya sido desleal. Sé que todas las triunfadoras de los Concursos Internacionales de Belleza celebrados en estos últimos años se fiaron a los Polvos Tokalon. Aconsejo el uso de dichos polvos a todas las mujeres a quienes causa envidia una tez maravillosa y fascinadora, pero de apariencia natural».



Miss ALICIA NAVARRO Ganó un título que vale 3.500,000 pesetas

de invención. Con este medio, los Polvos permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los demás polvos, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor producido por el baile. No hay que temer ya más ni el brillo de la nariz ni la apariencia grasienta de la piel. Los Polvos Tokalon le garantizan preservar de dichos inconvenientes, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojón son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ZIG-ZAG El papel de fumar siempre imitado, pero jamás igualado

VALDA UNA PASTILLA VALDA siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios...

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? La Astrología predice la riqueza...

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-18 GRANADA

Cuidad! No estropeéis la dentadura con pastas dentífricas ásperas. Algunos pastas dentífricas irritan, pero raspan. Otras son blandas pero ineficaces. Pepsodent es la primera tanto en eficacia como en seguridad.

GESTION GRANADA GRAN VÍA, 27 Teléfono 1038 Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO" Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE" El Defensor de Granada Publica dos ediciones diarias. ¡Leal!

KAVECO GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA GRAN VÍA 49, 51 TELEFONO 1175

Suscríbase a la mejor de las revistas: "LA MODA PRÁCTICA" SUSCRIPCION: UNA PESETA AL MES

Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes PERDIDA de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros. Se gratificará a quien la entregue en el Barrio del Acaitun, número 6, a Francisco Sejudo García.